



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0463-O

Quito, D.M., 01 de octubre de 2021

Asunto: Informe de riesgos de los predios 362746 y 360392, ubicados en la Urbanización Carretas 145-C

Señorita Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Hago llegar un atento y cordial saludo, vecinos de la Urbanización Carretas 145-C, se han comunicado con mi despacho, para expresar su preocupación de los riesgos asociados a las propiedades, que les han sido ofertadas o vendidas en la urbanización mencionada.

Con el antecedente expuesto, solicito muy comedidamente, se realice una inspección en el sitio y se emita el informe de riesgos de los predios signados con los números 362746 y 360392, ubicados en la citada urbanización en el sector de la Quebrada Carretas frente al Puerta del Sol.

Petición que la realizo en el ejercicio de las facultades otorgadas por los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Administración y Descentralización.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sra. Ligia Margoth Guevara Gomez
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Magíster
Analia Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Señor Abogado



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0463-O

Quito, D.M., 01 de octubre de 2021

Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)

